

(1)

RECIBIDA
FEB 4 1919

CONTESTADA _____

México, enero 26 de 1919.

Señor General,
Don Alvaro Obregón.
Nogales, Son.

MI respetado General:

Tengo un proyecto para la constitución de una "Agencia Agrícola", y considerándolo que podría convenir a usted, me permito proponérselo para su explotación, a cuyo efecto adjunto me es grato remitírselo.

Dicho proyecto, tiende a la unificación tanto de los capitales en particular, como el de los agricultores, factores ambos que están llamados a vivir juntos para facilitar la intensificación de la producción agrícola y sus industrias, y -- sus operaciones de compra y venta.

CON UN ANEXO.

Tenía el deseo de ir a hablar con usted, y para este objeto obtuve una tarjeta de presentación del Señor Senador Don Rafael Martínez que también remito anexa; pero como por el momento no me es posible separarme de esta Ciudad, he decidido valerme de este medio, convencido de que para usted, le es igual tratarle un negocio en una u en otra forma.

Estimo que ninguna otra persona podía tomar tanto interés en este proyecto, como usted, sin temor de ir al fracaso, dado su espíritu emprendedor, simpatía y confianza de que usted disfruta en la sociedad y pueblo en general, y porque la necesidad de relaciones comerciales y su amplio espíritu de progreso se lo exigen, lo cual se puede conseguir por este medio, sin costo especial alguno; es por lo que me permito dirigirme a usted, en el sentido que lo hago.

La forma de organización no requiere casi ningún gasto, su sola representación financiera de usted basta para interesar a sus amigos, y con ellos, al resto de elementos capitalistas y hombres de empresa, para llevar a su desarrollo vital el tantas veces mencionado proyecto.

Los estatutos que han de regir esta negociación, -- también ya están estudiados; los cuales, al merecerle su contestación sobre el particular y así lo deseara usted, serán -- puestos a su disposición.

#

(2)
Sr. Gral. Dn. A. Obregón.

En dichos estatutos estan consignados de que a los fundadores de esta negociación, se les destinará un 15 % sobre el capital total social como gratificación por sus trabajos de organización, etc.; pagaderos en un 25 % en efectivo y el resto en acciones liberadas de la negociación; de esta cantidad, como es natural, se debe reservar para el suscrito, igual participación que a cualquier otro de los mencionados fundadores.

Soy miembro del Ejército Constitucionalista y sería -- muy grato para mí, como de seguro para el resto de sus partidarios; que los comprendidos entre el elemento de la revolución triunfante, dieran nacimiento a una institución de esta naturaleza, que tiende a sacudir el marazmo en que viven estos capitales de México, y a beneficiar de una manera efectiva al proletario agricultor y pueblo en general, credo de la revolución.

Y esperando que su contestación me sea favorable, estimando que esta empresa más que lucrativa es progresista; me -- es altamente grato, a la vez que honroso, subscribirme de usted su adicto servidor y subordinado.

DIRECCION.
3/a. del Carmen 41.

"El Demócrata"

(3)

Rafael Martínez

Senador de la República, saluda
afectuosamente a su firme -
amigo General Obregón y
México, D.F.

se permite presentarle
a Don Juan Frujillo -
que es autor de un impor-
tante proyecto Agri la
Comercial, el cual he
estudiado y considero de
vital importancia.

2/10/19

EN HERMOSILLO, Son., Marzo 11' 1919.

Sr. Juan Trujillo.
3/a. del Carmen 41.
M é x i c o. - D.F.

Muy señor mío:-

Mi permanencia en California y una enfermedad que me tuvo en cama al regresar a ésta, me impidieron despa-
char oportunamente mi última correspondencia.

Hasta hoy me entero de su carta fecha 26 del pasado
enero y del anexo que la acompañaba, aquí devuelto, y en res-
puesta le participo que por ahora no dispongo de tiempo para
patrocinar esta clase de negocios que demanda laboriosidad.

Le agradezco sinceramente la atención que se tomó
al dirigirse a mí y el concepto que de mí tiene formado, y
quedo su afmo. amigo y S. S.

FTb
Anexo.